

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2017

A los señores Accionistas de la Compañía

RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A.

Señores Socios:

Con el propósito de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A., a continuación pongo a disposición de la Junta General de Accionistas el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio 2017:

1.- Antecedentes

RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A. es una sociedad anónima radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede principal es: Calle Ulpiano Páez N19-26 y Av. Patria, constituida el 27 de junio del 2013, cuya actividad principal es la comercialización, distribución, compra y venta de teléfonos celulares y sus accesorios, así como las líneas correspondientes. Está administrada por la Junta General de Accionistas, de manera exclusiva, por el Gerente General.

2.- Cumplimiento de Objetivos de la Compañía

Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado con base en las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base de cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidos en su totalidad.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

4.- Estados Financieros 2017

Las cifras de los estados financieros 2017 demuestran un total de Activos de US\$ 77.211.40 de Pasivos de US\$ 63.347.68 y de Patrimonio de US\$13.863.72. Al cierre del ejercicio se obtuvo una utilidad bruta de US\$ 6.632.37, resultado normal debido a que se incrementaron las ventas en relación al año 2016. Sin embargo con el pago utilidades a los trabajadores, impuesto a la renta, anticipo de impuesto a la renta, se genera una utilidad neta de US\$ 163.31



A continuación presento la propuesta de la apropiación de la utilidad del 2017:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	6,632.37
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	994.86
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION TRABAJADORES	5,637.51
GASTOS NO DEDUCIBLES	19,245.23
BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA	24,882.74
IMPUESTO A LA RENTA	5,474.20
ANTICIPO DECLARADO AÑO ANTERIOR	1,070.31
SALDO DEL ANTICIPO POR PAGAR	(1,070.31)
RETENCIONES EN LA FUENTE EJERCICIO ACTUAL	4,189.08
RETENCIONES AÑOS ANTERIORES	2,054.90
SALDO ISD AÑOS ANTERIORES	-
ISD AÑO ACTUAL	-
SALDO A FAVOR	214.81

5.- Libros Contables 2017

Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2017, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales, se encuentra al día y reflejan el aporte realizado por los accionistas. Pongo a su disposición los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación.

6.- Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Hemos cumplido con el Art. 1 de la Resolución 04.Q.U.001, R.O. 289, 10-111-2004 en cuanto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

7.- Aspectos generales

Aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza brindada para el desempeño de mis actividades.

Atentamente,

RED DE SOCIOS NACIONALES DE
TELECOMUNICACIONES RESONA S.A



Representante Legal

Quito, septiembre 30 del 2018